

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SOLDADORES
SOLDAECUA S.A.CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL
DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía Ecuatoriana De Soldadores Soldaecua S.A., con la asistencia de los accionistas a saber: Se encuentra el señor el señor Erracz Cayambe Julian Ariosto, en su calidad de Gerente General de la compañía, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en su totalidad de conformidad con los estatutos, el señor Yperti Pluas Victor Manuel, en su calidad de Presidente, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en su totalidad de conformidad con los estatutos. Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión la Srta. Zamora Morocho Lisbeth en su calidad de Comisario de la compañía. A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que le corresponden.

Elaborada la lista y constando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la Junta. Acto seguido los accionistas presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se hallan debidamente informados con anterioridad:

1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE., Preside la sesión en su calidad de Presidente, el señor Yperti Pluas Victor Manuel; y actúa como secretario el señor Erracz Cayambe Julian Ariosto en su calidad de Gerente General.

El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el primer punto del orden del día. **1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.** El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario, Administrador y Auditoría Externa de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil quince. Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice: **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE OPERACIONES, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.** De inmediato el Gerente General, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; ya a realizar recomendaciones. Luego de esto se realizan otras explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos mil quince. Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentada por la administración. La Junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta que son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que corresponden;
2. los informes presentados por la administración y comisario;

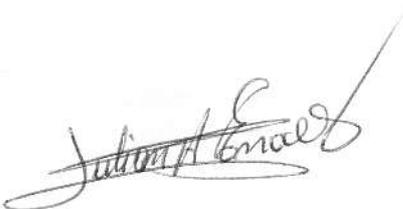
**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
Ecuatoriana De Soldadores Soldaecua S.A.**

3. el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

4. copia de la presente acta suscrita por el secretario de la junta que lo certifica.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día.-

CERTIFICACION; que la presente copia es igual al original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 25 de Marzo de 2016.



Erraez Cayambe Julian Ariosto
SECRETARIO de la SESION
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 070102627-0

ERRAEZ CAYAMBE JULIAN ARIOSTO

AZUAY/NABON/NABON

16 NOVIEMBRE 1953

001-2 0415 00829 M

AZUAY/ BIRON

BIRON 1953

Julian Ariosto



ECUATORIANA***** V4343V3242

SOLTERO

PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ

JULIAN ERRAEZ

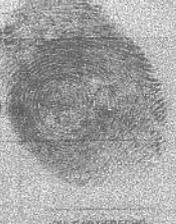
CARMEN CAYAMBE

BLAYAQUIL 04/11/2002

04/11/2017

REN 1262693

Gys




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0189 0701026270

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ERRAEZ CAYAMBE JULIAN ARIOSTO

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 6

MOBIL / PIEDRAHITA MARCISA DE JESUS 6

CANTON PARROQUIA ZONA 6

Julian Ariosto

INSTANCIA
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
YPERTI LUCIANO

APellidos y Nombres de la Madre
PLUS LILIA

Lugar y Fecha de Expedición
GUAYASQUEL
2013-03-04

Fecha de Expiración
2025-03-04

V00002222

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIDADANÍA
APellidos y Nombres
YPERTI PLUS
VICTOR MANUEL

Lugar de Nacimiento
GUAYAS
FEDEO CORDERO GUAYASQUEL

Fecha de Nacimiento 1987-05-18
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil SOLTERO

N. 090537179-5

[Fotografía]

[Código de Barras]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

018
018 - 0243

NÚMERO DE CERTIFICADO

0905371795
CÉDULA

YPERTI PLUS VICTOR MANUEL

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYASQUEL

CIRCONSCRIPCIÓN
FEDEO CORDERO

1
OSTERO BAL
ZONA

CANTÓN [Firma]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA